

**COMISION ESTATAL DEL AGUA UNIDAD EMPALME**

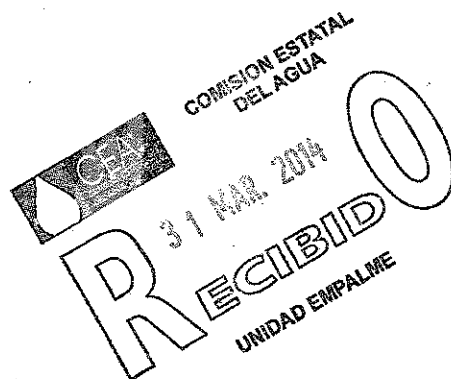
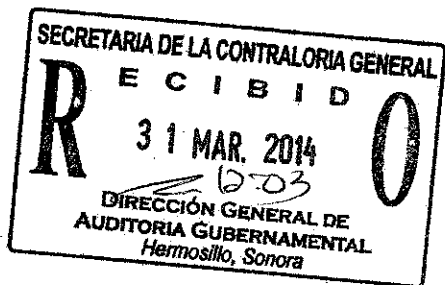
**INFORME COMPLEMENTARIO DE AUDITORIA**

**INFORME PRESUPUESTAL**

**Por el ejercicio anual terminado**

**El 31 de diciembre de 2013**

**C.P. JOSE ALFONSO MARTINEZ AGUERO**



## **CONTENIDO**

### **I. INFORME COMPLEMENTARIO DE AUDITORIA:**

1. Antecedentes constitutivos.
2. Entidad auditada.
3. Objeto.
4. Principales políticas y prácticas contables.
5. Introducción y período de revisión.
6. Organización general.
7. Objetivos y metas.
8. Sistema de información y registro.
9. Información financiera, análisis y alcances obtenidos.

### **II. INFORME PRESUPUESTAL.**

### **III. CANCELACION DE CUENTAS DE ACTIVO Y DE PASIVO.**

### **IV. CARTA DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.**

31 de marzo de 2014

**C.P.C. GUADALUPE RUIZ DURAZO**  
**Secretaría de la Contraloría**  
**Gobierno del Estado de Sonora**  
**Ciudad**

Derivado de la auditoria que practicamos sobre los estados financieros de la Comisión Estatal del Agua Unidad Empalme por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013, a continuación nos permitimos presentarles los Informes Complementario de Auditoria y Presupuestal los cuales forman parte del contrato de servicios profesionales que celebramos con Ustedes y la Entidad. El detalle se presenta a continuación:

## **I. INFORME COMPLEMENTARIO DE AUDITORIA**

### **1. Antecedentes constitutivos -**

Fue creado por el Gobierno del Estado de Sonora como Organismo Publico Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, según Decreto Núm. 21 publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el 9 de septiembre de 1999.

#### **Gobierno de la Entidad –**

El organismo está integrado por una Junta de Gobierno, un Consejo Consultivo y el Director General; la Junta de Gobierno se integra como sigue:

- Un Presidente cuyo nombramiento recae en el Gobierno del Estado de Sonora.
- Cinco Representantes de la Administración Pública Estatal.
- Dos Representantes de los Organismos Operadores que dependen de la Dirección General del Organismo.
- Un Representante de la Comisión Nacional del Agua.
- El Presidente del Consejo Consultivo del Organismo.

## **2. Entidad auditada -**

La Entidad auditada por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, corresponde a la Comisión Estatal del Agua Unidad Empalme.

## **3. Objeto –**

Su objeto es la coordinación de acciones estatales y municipales con diversos Organismos del Gobierno Federal, que tienen relación directa con el manejo del agua ejecutándose con oportunidad las acciones y programas que resulten de la citada coordinación, adicionada de otros objetivos contenidos en el Decreto Núm. 21.

## **4. Resumen de las principales políticas contables-**

A continuación se presenta un resumen de las políticas más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros que se acompañan:

### **a. Bases contables de preparación y presentación de los estados financieros –**

Los estados financieros de la Entidad Unidad Empalme han sido preparados de conformidad con las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que le son aplicables en su carácter de Organismo Público Descentralizado y patrimonio propio del Gobierno del Estado de Sonora.

Los estados financieros están preparados sobre la base de costo histórico utilizando como registro contable la denominada “ base acumulativa”, que consiste en registrar todas las transacciones efectuadas por la entidad en base a lo devengado, independientemente que impliquen o no movimiento de efectivo.

b. Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

c. Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.

D. Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

## **Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).**

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, entrando en vigor a partir del 1 de enero de 2009, es de observancia obligatoria para los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal, los Ayuntamientos Municipales, Los Órganos Político-Administrativo de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, las Entidades de la Administración Pública Paraestatal Federales, Estatales o Municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley en mención tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr una armonización contable a nivel nacional; para lo anterior fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, que tiene como objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

En 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva al conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal y Estatal tienen la obligación a partir del 1 de enero de 2012 de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG.

Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- Marco conceptual.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Clasificador por objeto del Gasto.

- Clasificador por tipo de gasto.
- Clasificador por rubro de ingresos.
- Catálogo de cuentas de contabilidad.
- Momentos contables de los egresos.
- Momentos contables de los ingresos.
- Manual de Contabilidad Gubernamental.

### **Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP**

Las Normas Contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por la CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013.

Nota.- En este caso debe de tomarse en cuenta el oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013, sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme a dichas normas, o aquellos que en a esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento.

Mediante oficio circular 309-A-0248/2012 del 14 de septiembre de 2012 la UCG informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones efectuadas sobre el marco contable gubernamental federal.

### **Nuevos plazos para la emisión de reportes financieros:**

<b>Obligación</b>	<b>La Federación, las Entidades Federativas y sus respectivos entes públicos a mas tardar</b>	<b>Los Municipios y sus entes públicos a más tardar</b>
Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable	30 de junio de 2014	30 de junio de 2015
Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2015
Generación en tiempo		

real de estados financieros	30 de junio de 2014	30 de junio de 2014
Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo	Para la correspondiente a 2014	Para la correspondiente a 2015

El Comité Ejecutivo Nacional del IMCP a través de la Vice-Presidencia de Sector Gubernamental, en la Segunda Reunión del Consejo Nacional de Armonización Contable celebrada el 3 de mayo de 2013 de la cual se destaca que los estados y municipios han logrado avances importantes y significativos en la adopción e implementación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como que continúan los esfuerzos institucionales a fin de avanzar con el proceso de armonización contable. Sin embargo, en el diagnóstico se establece la limitante de carecer de una herramienta informática que haya dado los resultados requeridos en más de un ejercicio fiscal de forma adecuada y probada.

Por lo anterior y con fundamento en las fracciones XII y XIII del artículo 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se determinan los plazos para que la Federación, las Entidades Federativas y los Municipios adopten las decisiones siguientes:

**Supletoriedad de las Normas de Información Financiera Gubernamental General aplicables al Sector Paraestatal (NIEFGSP)**

De acuerdo con el marco conceptual de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el inciso b) relativo a la institucional señala la supletoriedad de la aplicación de las normas siendo de aplicación según la prelación las emitidas en primera instancia las de CONAC, en segundo orden las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Internacionales del Sector Público y en tercer instancia las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), en tanto se aplica la supletoriedad de las NIEFGSP para el sector federal mientras dicho consejo estatal no emita las NIEFGSP aplicables a las entidades y organismos públicos descentralizados de la Administración Pública Estatal. Las Normas Supletorias aplicables a las entidades y organismos descentralizados del Gobierno del Estado son como sigue:

- I. NIFGGSP 03.- Estimación de cuentas incobrables.
- II. NIFGGSP 04.- Reexpresión.
- III. NIFGGSP 05.- Obligaciones Laborales.

**Nuevo plan de cuentas contables**

Con motivo de la entrada en vigor de la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental a partir del 1 de enero de 2012, la administración de la entidad llevó a cabo la

reestructuración de su catálogo de cuentas por lo que a partir de la fecha antes señalada, los registros contables de la entidad se llevan en el nuevo plan de cuentas autorizado por la CONAC.

**Las principales políticas contables que se aplican son las relativas a una entidad gubernamental, mismas que se resumen como sigue:**

- a. Base de registro- Los gastos se reconocen y se registran en el momento en que se devengan y los ingresos se reconocen conforme lo establece el acuerdo que reforma las normas y metodologías para la determinación de los momentos contables de los ingresos, emitido por la CONAC el 19 de julio de 2013 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de agosto de 2013.
- b. Legalidad- De acuerdo a la práctica contable todas las operaciones celebradas deben observar las disposiciones legales contenidas en las diversas Leyes y Reglamentos Gubernamentales. Cuando existen conflictos contra las Normas de Información Financiera Gubernamental se le da preferencia a las disposiciones legales en vigor.
- c. Valores de inmediata realización – Se registran al costo de adquisición el cual no excede a su valor de mercado, los intereses devengados se registran conforme se cobran.
- d. Activos fijos – Se registran a su costo de adquisición, en el caso de los bienes recibidos en donación su registro se hace en base al valor asignado por la Institución donante.
- e. Control presupuestal – El Organismo deberá observar a través de sus sistemas contables el debido control de sus ingresos y el ejercicio presupuestal del gasto, examinando sus variaciones con respecto al presupuesto autorizado.
- f. Obligaciones Laborales- La Entidad no reconoce los efectos contingentes de las obligaciones laborales del personal contenidas en el NIF-D-3, emitido por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. ya que conforme a los artículos 3,4,5 y 96 de la Ley Número 38 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON), el artículo 1 del Reglamento de la misma Ley, la función de otorgar las jubilaciones y pensiones corresponde al ISSSTESON.

## **5. Introducción y periodo de revisión –**

El presente informe es el resultado de la auditoría practicada a los estados financieros de la Comisión Estatal del Agua Unidad Empalme, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

## 6. Organización general -

La Entidad cuenta con el Reglamento Interior ya publicado en el Boletín Oficial del Estado, así como de las políticas operativas y administrativas de carácter interno ya autorizados.

## 7. Objetivos y Metas -

La Entidad programó para el ejercicio 2013 diversas metas cuyos resultados se presentan en Anexo por separado a este informe.

## 8. Sistema de información y registro -

El Organismo maneja sus registros contables a través del sistema CONTPAQ, siendo su catalogo de cuentas adecuado a las operaciones que realiza, entre ellos cubre los requisitos incluidos en la Ley de Contabilidad Gubernamental.

## 9. Información financiera, análisis y alcances obtenidos -

El alcance obtenido en la revisión sobre los rubros mas importantes se detallan a continuación:

### Información financiera

Balance General al 31 de diciembre de 2013

<b>Rubro</b>	<b>Activo</b>	<b>Pasivo y Patrimonio</b>
Efectivo en caja y bancos	365,028	
Cuentas por cobrar, neto	12,616,479	
Almacén de materiales	2,868,405	
Activos fijos	44,453,282	
Otros activos	62,808	
Proveedores		1,520,081
Impuestos por pagar		1,124,709
Cuentas por pagar		10,402,550
Acreedores diversos		3,625,680
Préstamo bancario		22,679,756
Resultado de ejercicios anteriores		35,479,323
Déficit del ejercicio		( 14,466,097)
<b>Totales</b>	<b>60,366,002</b>	<b>60,366,002</b>

La estructura del estado de ingresos y egresos del 1º. de enero al 31 de diciembre de 2013 se muestra en el siguiente cuadro:

Rubro	Importe
Ingresos	68,456,642
Egresos	82,922,739
Déficit del ejercicio	(14,466,097 )

Durante la auditoria se seleccionaron para su análisis las siguientes cuentas:

Nombre de la cuenta	Importe	Seleccionado	%	Observado
Efectivo en caja y bancos	365,028	365,028	100	NO
Cuentas por cobrar	55,080,670	55,080,670	20	NO
Almacén de materiales	2,868,405	581,531	20	NO
Activos fijos	44,453,282	2,890,611	95	NO
Otros activos	62,808	62,808	0	NO
Reserva para cuentas incob.	42,464,190	28,249,601 (2)	100	NO
Proveedores	1,520,081	462,008	30	NO
Impuestos por pagar	1,124,709	1,124,709	(1)	NO
Acreedores diversos	3,625,680	3,625,680	100	NO
Cuentas por pagar	10,402,550	7,774,896	75	NO
Préstamo bancario	22,679,756	22,679,756	100	SI
Resultado de ejercicios anter.	35,479,323	35,479,323	100	NO
Inversión en Organismos Oper.	30,214,686	30,214,686	100	NO
Inversiones en municipios	1,199,524	1,199,524	0	NO
Ingresos por servicios	35,642,065	35,642,065	27	NO
Otros ingresos	1,400,367	1,400,367	0	NO
Egresos	82,922,739	82,922,739	40	SI

En el caso de los rubros de activos fijos el importe mostrado como analizado se relaciona con los incrementos que se tuvieron durante el ejercicio por compras efectuada.

En la revisión de egresos adicionalmente al importe indicado como analizado, efectuamos una prueba de procedimientos de nóminas por el mes de junio de 2013.

- (1) Los impuestos se concentran para su pago en la contabilidad de la Dirección General.
- (2) Durante el ejercicio 2013 se registró un incremento a la provisión en la cantidad que se menciona.

## II. INFORME PRESUPUESTAL

a.- En el cuadro que se acompaña a este informe se presenta la información relacionada con el presupuesto de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio 2013; asimismo, se anexan también las conciliaciones de los ingresos contra la cuenta pública y el estado de resultados, mismo caso para los egresos.

b.- El presupuesto para gastos de operación e inversión son recibidos a través del presupuesto de operación normal, cuyo control se ejerce en el sistema contable examinando las variaciones con respecto a lo autorizado.

A la fecha del dictamen de los auditores independientes queda pendiente la elaboración del informe final para la Cuenta Pública cuyo plazo vence posteriormente.

## III. CANCELACION DE CUENTAS DE ACTIVO Y DE PASIVO

Los saldos cancelados durante el ejercicio 2013 contra la cuenta 322-0300-1001 resultado de ejercicios anteriores, son como sigue:

Fecha	Póliza	Cargo	Crédito
17-jul-13	PD-45		15,800 (2)
27-sep-13	E-3892	10,897 (3)	
27-sep-13	E-3893	9,263 (3)	
30-nov-13	PD-47	20,020 (4)	
31-dic-13	PD-106		478,495 (1)

- (1) Mediante póliza de diario Núm. 106 del 31 de diciembre de 2013 se registró como cargo \$478,495 contra la cuenta 322-0300-1001 resultado de ejercicios anteriores, lo anterior se debió a que la provisión para pago de aguinaldo resultó insuficiente.
- (2) Cancelación por duplicidad.
- (3) Pago diferencias al IMSS del ejercicio 2012.
- (4) Registro de un movimiento que no se había afectado.

Según pudimos verificar dichos movimientos fueron autorizados en Junta de Gobierno.

## IV. CARTA DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

### Observación

1.- El importe del pasivo bancario a favor de Banco del Bajío registra una diferencia en exceso por \$577,258 contra el importe que manejan en la Dirección General en Hermosillo, Sonora ya que es ahí donde ejercen las labores de revisión de los intereses generados.

### Normatividad violada

Principios de Contabilidad Gubernamental.

### Medida de solventación

Recomendamos investigar el origen de dicha diferencia con la Dirección General en Hermosillo a fin de concluir si procede registrar en contabilidad la corrección del saldo.

### Observación

2.- Al cierre del ejercicio 2013 no fue reconocido en contabilidad el pago de los intereses financieros del préstamo con Banco del Bajío correspondiente al cuarto trimestre, el importe de lo anterior asciende a \$271,179.

### Normatividad violada

Principios de Contabilidad Gubernamental.

### Medida de solventación

Se sugiere efectuar el registro del importe mencionado.

-----

De antemano agradecemos las finas atenciones que tuvieron con el personal de nuestra Firma durante el desarrollo de nuestro trabajo, por lo que aprovechamos la oportunidad para ponernos a sus apreciables órdenes por si requieren algún comentario adicional sobre el contenido de este informe.

Muy atentamente,



**C.P. J. Alfonso Martínez Agüero**  
**Cédula Profesional No. 1256027**

**C.c.p. Ing. Marco Antonio Ahumada Gutiérrez**  
**Director General**

**C.P. Patricia Argüelles Canseco**  
**Directora General de Auditoría Gubernamental**  
**Secretaria de la Contraloría**

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN  
 INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO

TRIMESTRE: TERCERO DEL 2013

ORGANISMO: COMISION ESTATAL DEL AGUA UNIDAD EMPALME																				
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL																				
Estructura Administrativa	Categorías Programáticas	Línea de Acción	Funciones			UNIDAD DE MEDIDA	META	DESCRIPCION	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	METAS				TOTAL ACUMULADO	%AVANCE FISICO				
			Subfunción	Función	Subprogrma						Actividad o Proyecto	1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.			4to. TRIM.			
UR							ORGANISMOS OPERADORES	12	12	3	3	3	3	3	3	12	100.00			
							Reporte	12	12	3	3	3	3	3	12	100.00				
							Reporte	12	12	3	3	3	3	3	12	100.00				
							Reporte	12	12	3	3	3	3	3	12	100.00				
							TOTALES	36	36	9	9	9	9	9	27	75.00				

ING. GILBERTO RODRIGUEZ MAYTORENA  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ING. MARCO ANTONIO AHUMADA GUTIERREZ  
 EL ADMINISTRADOR

**COMISION ESTATAL DEL AGUA UNIDAD EMPALME  
ANEXO PRESUPUESTO EJERCICIO 2013**

	Ley de Ingresos		Prometido		825	826	827
	Estimada	Modificada	Devengado	Recaudado			
<b>Ingresos por:</b>							
Agua potable	22,414,664	-5,927,539	8,763,031	19,579,173			
Alcantarillado	8,031,752	648,393	2,480,018	4,903,341			
Deudores por conexión	951,753	951,753	-368,987	368,987			
Otros ingresos	2,836,787	1,436,425	50	1,400,312			
	34,234,956	-2,890,968	10,874,112	26,251,813			
Deuda publica	4,500,000	4,500,000	0	0			
	38,734,956	1,609,032	10,874,112	26,251,813			
	<b>821</b>	<b>822</b>	<b>823</b>	<b>824</b>	<b>825</b>	<b>826</b>	<b>827</b>
	Aprobado	Por ejercer	Modificado	Compro- metido	Devengado	Ejercido	Pagado
<b>Egresos por:</b>							
Servicios personales	28,799,673	-7,068,551	0	11,504,600	3,069,730	-15,311	21,309,203
Materiales y suministros	3,652,025	7,876,187	15,999,429	18,056	-999,941	-29,200	12,786,351
Servicios generales	14,041,782	-1,895,383	2,738,150	35,859	299,736	11,513	18,328,211
Bienes muebles e inmuebles	175,000	84,361	217,000	98,878	170,897	-98,878	136,745
Deuda publica	5,262,496	1,004,713	2,107,000	0	-1,813	0	6,366,593
	51,930,976	1,327	21,061,579	11,657,393	2,538,609	-131,876	58,927,103

**COMISION ESTATAL DEL AGUA UNIDAD EMPALME  
CONCILIACION DE INGRESOS VS. CUENTA PUBLICA Y ESTADO DE  
RESULTADOS**

	Concepto	Cuenta	Guaymas
(+)	Saldo Inicial Deudores por Servicios	01122	42,021,288.43
(+)	Facturaciones del Periodo ( Cargos )	01122	35,655,314.35
(-)	Reclasificaciones del Ejercicio	01122	
(-)	Saldo Final Deudores por Servicios	01122	52,811,853.30
	Ingresos Agua y Alcantarillado		24,864,749.48
(+)	Otros Ingresos	04172	1,400,366.97
	<b>Ingresos Propios del Periodo 2013</b>		<b>26,265,116.45</b>

Mas:

Subsidio Estatal ( Deuda Publica ) **1,576,146.00**

Total de Ingresos Contables **27,841,262.45**

Ingresos Totales Cuenta Publica **27,827,959.00**

Diferencia poco significativa **13,303.45**

<b>INTEGRACION DEL INGRESO EN EL ESTADO DE RESULTADOS</b>			
	Facturaciones del Periodo	1122	35,655,314.35
	Otros Ingresos	04172	1,400,366.97
	<b>Ingresos Según Estados de Resultados</b>		<b>37,055,681.32</b>

Ingresos propios según edo. de resultados **37,042,432.50**

Diferencia no significativa **13,248.82**

Ingresos recaudados según cedula de presupuestos:

Recaudacion **26,251,813**

Subsidio Estatal **1,576,146**

Ingresos totales Cuenta Publica **27,827,959**

Ingresos propios según Estado de Resultados:

Cobros por servicios de agua potable **28,116,984**

Ingresos por servicios de alcantarillado **7,220,170**

Conexiones para abastecimiento de agua **180,983**

Obras de alcantarillado **123,928**

Otros Ingresos **1,400,367**

**37,042,432**

614	Division de kerrenes y construcion de obras de urbanizacion				
61401	Construccion				
61406	Estudios y proyectos				
61408	Infraestructura y equipamiento en materia de agua potable				
61408	Infraestructura y equipamiento en materia de alcantarillado				
61412	Electrificacion no convencional				
61413	Aspazu (agua potable, alcantarillado y saneamiento en zonas urbanas)				
616	Otras construcciones de ingenieria civil u obras pesadas				
61607	Obras Fluviales				
Deuda Publica					
91101	Amortizacion de Capital Largo Plazo	6,282,496	6,314,486	3,011,875	
81102	Amortizacion de Capital Corto Plazo	2,000,000	2,000,000	293,626	
92101	Pago de intereses Largo Plazo	2,500,000	2,500,000	905,899.86	
92102	Pago de intereses de Corto Plazo	782,495	1,814,495	1,812,150.00	
98101	ADEFAS				
		61,930,976	66,940,573	61,486,614	

**CONCILIACION VS ESTADO DE RESULTADOS**

Total Egresos Ejercido en Cuenta Publica 2013

Menos:

- Porcion de IVA Incluida en Gasto Presupuestal
- Adquisicion de Activos Fijos ( Cuenta de Balance )
- Capitulo 6000 Cuentas de Balance Obras en proceso
- Saldo Final Cuenta de Almacén 2013 ( Cta de Balance )
- Varios ( Diferencia no Significativa )

Mas:

- Registros Contables Entre Organismos Operadores
- Actualizacion Estimacion Cuentas Incobrables ( Cuentas de Balance )
- Saldo Inicial Cuenta de Almacén 2013 ( Clas de Balance )

61,486,613,55

- 4,540,033.58
- 265,205.17
- 2,890,610.34
- 2,868,404.97
- 57,265.18
- 10,621,519.25

- 2,395,455.65
- 28,249,601.31
- 1,412,588.79

Total de Egresos

Egresos Según Estado de Resultados

Diferencia no Significativa

(0.00)

82,922,740.05

56,946,879.97 4,540,033.58

3,155,817

616	Otras construcciones de Ingeniería Civil y Obras Resacas				
61603	Construcción	-	-	-	-
61604	Estudios y proyectos	-	-	-	-
61605	Construcción de presas	-	-	-	-
61607	Obras Fluviales	-	-	-	-
6200	Obras públicas en bienes propios	-	-	-	-
622	Edificación no habitacional	-	-	-	-
62217	Infraestructura y equipamiento en materia de educación superior	-	-	-	-
<b>FEDERAL</b>					
100	Obra pública en bienes de dominio público				
612	Edificación no habitacional				
61201	Construcción				
61207	Estudios y proyectos				
613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad, etc.				
61301	Rehabilitación de sistemas de abastecimiento de agua potable				
61302	Ampliación de sistema de abastecimiento de agua potable				
61303	Construcción de sistema de abastecimiento de agua potable				
61304	Estudios y proyectos para Sistemas de abastecimiento de agua potable				
61305	Fortalecimiento a organismos operadores de sistemas de agua				
61308	Construcción de sistemas de abastecimiento de agua para uso				
61309	Estudios y proyectos para sistemas de abastecimiento de agua para uso agrícola				
614	División de terrenos y construcción de obras de				
61401	Construcción				
61406	Estudios y proyectos				
61408	Infraestructura y equipamiento en materia de agua potable				
61409	Infraestructura y equipamiento en materia de alcantarillado				
61412	Electrificación no convencional				
61413	Apazcu (agua potable, alcantarillado y saneamiento en zonas urbanas)				
615	Otras construcciones de Ingeniería Civil y Obras Resacas				
61607	Obras Fluviales				
00	Deuda Pública	5,282,496	6,314,496	3,011,675	3,011,674.61
91101	Amortización de Capital Largo Plazo				
91102	Amortización de Capital Corto Plazo	2,000,000	2,000,000	293,625	293,624.65
92101	Pago de Intereses Largo Plazo	2,500,000	2,500,000	905,900	905,899.96
92102	Pago de Intereses de Corto Plazo				

56901	Bienes Muebles por Arrendamiento	-	-	-	-
Financiero					
#	Sistemas de aire acondicionado, calefaccion y de refrigeracion Industrial	-	15,000	14,200	-
#	Sistemas de aire acondicionado, calefaccion y de refrigeracion Industrial	-	15,000	14,200	-
56401	Industrial	-	15,000	14,200	-
100	Inversion Publica	-	-	3,353,108	-
00	ESTATAL	-	-	3,353,108	-
00	Obra pública en bienes de dominio publico	-	-	3,353,108	-
612	Edificacion no habitacional	-	-	-	-
61201	Construccion	-	-	-	-
61207	Estudios y proyectos	-	-	-	-
613	Construccion de obras para el abastecimiento de agua, petroleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	-	-	-	-
61301	Rehabilitacion de sistemas de abastecimiento de agua potable	-	-	-	-
61302	Ampliacion de sistema de abastecimiento de agua potable	-	-	-	-
61303	Construccion de sistema de Abastecimiento de agua potable	-	-	-	-
61304	Estudios y proyectos para Sistemas de abastecimiento de agua potable	-	-	-	-
61305	Fortalecimiento a organismos operadores de sistemas de agua potable	-	-	-	-
61306	Rehabilitacion de sistema de abastecimiento de agua para uso agricola	-	-	-	-
61308	Construccion de sistemas de abastecimiento de agua para uso agricola	-	-	-	-
61309	Estudios y proyectos para sistemas de abastecimiento de agua para uso agricola	-	-	-	-
614	Division de terrenos y construccion de obras de urbanizacion	-	-	3,353,108	-
61401	Construccion	-	-	-	-
61405	Fonden	-	-	-	-
61406	Estudios y proyectos	-	-	-	-
61408	Infraestructura y equipamiento en materia de agua potable	-	-	-	-
61409	Infraestructura y equipamiento en materia de alcantarillado	-	-	3,353,108	-
61410	Electrificacion Urbana	-	-	-	-
61412	Electrificacion no convencional	-	-	-	-
61413	Apazu (agua potable, alcantarillado y saneamiento en zonas urbanas)	-	-	-	-

12,241.38 ✓ 1,958.62

2,890,610.34 462,497.66

2,890,610.34 462,497.66

#	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	-	-	-	-
44201	Becas educativas	-	-	-	-
44203	Becas de Educacion Media y Superior	-	-	-	-
44204	Fomento deportivo	-	-	-	-
4800	Donativos	-	-	-	-
#	Donativos a Instituciones sin fines de lucro	-	-	-	-
48101	Donativos a Instituciones sin fines de lucro	-	-	-	-
100	Bienes muebles, inmuebles e instalaciones	175,000	309,000	307,638	
5100	Mobiliario y equipo de administración	25,000	-	-	
#	Muebles de oficina y estantería	-	-	-	
51101	Mobiliario	-	-	-	
#	Bienes artísticos, culturales y científicos	-	-	-	
#	Bienes artísticos, culturales y científicos	-	-	-	
51301	Bienes artísticos, culturales y científicos	-	-	-	
#	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	10,000	-	-	
51501	Bienes Informáticos	10,000	-	-	
#	Otros mobiliarios y equipo de administración	15,000	-	-	
51901	Equipo de Administración	15,000	-	-	
51902	Mobiliario y equipo para escuelas, laboratorios y talleres	-	-	-	
5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	-	-	
#	Equipos y aparatos audiovisuales	-	-	-	
52101	Equipos y aparatos audiovisuales	-	-	-	
#	Cámaras fotográficas y de video	-	-	-	
52301	Cámaras fotográficas y de video	-	-	-	
5400	Vehículos y equipo de transporte	-	-	-	
#	Vehículos y equipo de transporte	-	-	-	
54101	Automoviles y camiones	-	-	-	
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	150,000	309,000	307,638	
#	Maquinaria y equipo agropecuario	-	-	-	
56101	Maquinaria y equipo agropecuario	-	-	-	
#	Maquinaria y equipo industrial	150,000	294,000	293,438	
56201	Maquinaria y equipo industrial	150,000	294,000	293,438	
56301	maquinaria y equipo de construccion	-	-	-	
56501	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	-	-	-	
56601	Maquinaria y equipo electrico y electronico	-	-	-	
56701	Herramientas	-	-	-	

265,206.17

42,432.83

252,963.79 40,474.21

#	36901	Otros servicios de información	-	-	-	-	-	-	-
#	3700	Servicios de traslado y viáticos	49,341	15,241	14,147	-	-	-	-
#	37101	Pasajes aéreos	-	-	-	-	-	-	-
#	37201	Pasajes terrestres	1,500	1,500	1,407	-	-	-	-
#	37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y supervisión	1,500	1,500	1,407	-	-	-	-
#	37501	Viáticos en el país	41,841	11,841	10,970	1,213.04	194.09	-	-
#	37502	Gastos de camino	30,210	6,710	6,270	6,270.00	-	-	-
#	37601	Viáticos en el extranjero	11,631	5,131	4,700	4,700.00	-	-	-
#	37601	Viáticos en el extranjero	1,700	1,700	1,600	1,600.00	-	-	-
#	37801	Servicios integrales de traslado y viáticos	-	-	-	-	-	-	-
#	37801	Servicios integrales de traslado y viáticos	-	-	-	-	-	-	-
#	37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	6,000	200	170	-	-	-	-
#	37901	Cuotas	6,000	200	170	-	-	-	-
#	3800	Servicios oficiales	120,000	82,100	44,040	146.55	23.45	-	-
#	38101	Gastos de ceremonial	-	-	-	-	-	-	-
#	38101	Gastos de ceremonial	-	-	-	-	-	-	-
#	38201	Gastos de orden social y cultural	-	-	-	-	-	-	-
#	38201	Gastos de orden social y cultural	-	-	-	-	-	-	-
#	38301	Congresos y convenciones	120,000	82,100	44,040	-	-	-	-
#	38501	Giso de atención y promoción	120,000	82,100	44,040	37,965.70	6,074.51	-	-
#	3900	Otros servicios generales	400,000	1,277,000	1,288,747	-	-	-	-
#	391	Serv. funerarios y de cementerios	-	-	-	-	-	-	-
#	3101	Serv. Funerarios y de cementerios	-	-	-	-	-	-	-
#	39201	Impuestos y derechos	250,000	1,184,000	1,183,500	-	-	-	-
#	39201	Impuestos y derechos	250,000	1,184,000	1,183,500	-	-	-	-
#	39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	150,000	93,000	105,247	1,183,500.00	-	-	-
#	39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	150,000	93,000	105,247	1,183,500.00	-	-	-
#	39601	Otros gastos por responsabilidades	-	-	-	90,729.78	14,516.76	-	-
#	39601	Otros gastos por responsabilidades	-	-	-	90,729.78	14,516.76	-	-
0	4200	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	-	-	-	-	-	-
#	4200	Transferencias al resto del Sector Publico	-	-	-	-	-	-	-
#	4200	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-	-
#	4200	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-	-	-
#	4400	Ayudas sociales	-	-	-	-	-	-	-
#	4400	Ayudas sociales	-	-	-	-	-	-	-

35102	Mantenimiento y conservación de áreas deportivas	-	-	-	-	-	-
#	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	9,283	4,283	16,033	-	-	-
#	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	9,283	4,283	-	-	-	-
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo para escuelas, laboratorios y talleres	-	-	16,033	13,821.50	2,211.44	-
35202	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de información	63,650	12,550	-	-	-	-
#	Instalaciones	13,650	50	-	-	-	-
35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	50,000	12,500	-	-	-	-
35302	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	650,000	1,096,000	1,095,768	-	-	-
#	Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte	650,000	1,096,000	1,095,768	944,627.84	151,140.45	-
35501	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	650,000	1,495,000	1,494,505	-	-	-
#	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	650,000	1,495,000	1,494,505	1,288,366.38	206,138.62	-
35701	Servicios de limpieza y manejo de desechos	26,250	-	-	-	-	-
#	Servicios de limpieza y manejo de desechos	26,250	-	-	-	-	-
35801	Servicios de jardinería y fumigación	-	-	-	-	-	-
#	Servicios de jardinería y fumigación	-	-	-	-	-	-
35901	Servicios de comunicación social y publicidad	32,000	47,700	47,653	-	-	-
#	Diffusión por Radio, Televisión y otros medios de mensajes sobre Programas y actividades	32,000	47,700	47,653	-	-	-
#	Gubernamentales	-	-	-	-	-	-
#	Diffusión por Radio, Televisión y otros medios de mensajes sobre Programas y actividades	-	-	-	-	-	-
36101	Gubernamentales	32,000	47,700	47,653	41,080.17	6,572.83	-
#	Medios de mensajes sobre Programas y actividades	32,000	47,700	47,653	41,080.17	6,572.83	-
#	Gubernamentales	-	-	-	-	-	-
#	Medios de mensajes sobre Programas y actividades	-	-	-	-	-	-
36301	preproducción y producción de publicidad, excepto internet	-	-	-	-	-	-
#	preproducción y producción de publicidad, excepto internet	-	-	-	-	-	-
#	Gubernamentales	-	-	-	-	-	-
#	preproducción y producción de publicidad, excepto internet	-	-	-	-	-	-
36401	servicio de Revelado de Fotografía	-	-	-	-	-	-
#	servicio de Revelado de Fotografía	-	-	-	-	-	-
#	servicios de la industria filmica del sonido y del video	-	-	-	-	-	-
36501	servicios de la industria filmica del sonido y del video	-	-	-	-	-	-
#	servicios de la industria filmica del sonido y del video	-	-	-	-	-	-





26102	Lubrificantes y aditivos	-	23,000	-	22,458	19,360.34	3,097.66
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	22,759	257,009	256,720	-	-	-
#	Vestuario y uniformes	22,759	195,766	195,484	168,520.69	26,983.31	-
#	Vestuario y uniformes	-	195,759	195,484	-	-	-
#	Prendas de seguridad y protección personal	-	61,250	61,236	-	-	-
27201	Prendas de seguridad y protección personal	-	61,250	61,236	52,789.66	8,446.34	-
#	Artículos deportivos	-	-	-	-	-	-
27301	Artículos deportivos	-	-	-	-	-	-
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	148,747	305,297	304,612	-	-	-
#	Herramientas menores	136,919	114,919	277,964	-	-	-
29101	Herramientas menores	136,919	114,919	277,964	239,623.81	36,339.81	-
#	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	-	163,300	-	-	-	-
29201	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	-	163,300	-	-	-	-
#	Refacciones y Accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	-	-	-	-	-	-
#	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	-	-	-	-	-	-
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	-	-	-	-	-	-
#	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías de la información	1,125	1,375	1,326	1,145.09	183.22	-
29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías de la información	1,125	1,375	1,326	-	-	-
#	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	-	-	-	-	-
#	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	-	-	-	-	-
29501	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	-	-	-	-	-
#	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	10,703	25,703	25,320	21,827.59	3,492.41	-
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	10,703	25,703	25,320	-	-	-
#	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria Y Otros Equipos	-	-	-	-	-	-
#	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria Y Otros Equipos	-	-	-	-	-	-
29801	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria Y Otros Equipos	-	-	-	-	-	-
0	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria Y Otros Equipos	-	-	-	-	-	-
3100	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria Y Otros Equipos	14,041,782	18,736,732	18,675,300	16,264,371.43	2,410,928.23	-
#	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	10,226,376	12,456,276	12,454,651	-	-	-
#	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	10,058,332	12,215,532	12,214,864	-	-	-
31101	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	10,058,332	12,215,532	12,214,864	10,530,054.96	1,684,806.79	-
0	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	-	-	-	-	-	-

2400	#	Materiales y artículos de construcción y de reparación	-	1,815	931	-	-
24101	#	Productos minerales no metálicos	-	-	-	-	-
24201	#	Cemento y productos de concreto	-	-	-	-	-
24301	#	Cal, yeso y productos de yeso	-	815	-	-	-
24401	#	Madera y productos de madera	-	1,000	931	-	-
24501	#	Vidrio y productos de vidrio	-	-	1,000	931	802.59
24601	#	Material eléctrico y electrónico	-	-	-	-	-
24701	#	Artículos metálicos para la construcción	-	-	-	-	-
24801	#	Materiales complementarios	-	-	-	-	-
24901	#	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	-	-	-	-	-
2500	#	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	582,544	1,696,544	1,696,804	-	-
25101	#	Productos químicos básicos	-	-	-	-	-
25201	#	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	-	-	-	-	-
25301	#	Medicinas y productos farmacéuticos	1,001	1,001	1,580	-	-
25401	#	Materiales, accesorios y suministros médicos	-	-	-	-	-
25501	#	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	-	-	-	-	-
25601	#	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	-	-	-	-	-
25901	#	Otros Productos Químicos	581,543	1,695,543	1,695,224	-	-
2600	#	Combustibles, lubricantes y aditivos	802,366	872,366	871,230	-	-
26101	#	Combustibles	802,366	849,366	848,772	-	-
						731,699.97	117,072.00

#	Materiales y útiles de impresión y reproducción	81,698	70,198	69,723		
#	Materiales y útiles de impresión y reproducción	81,698	70,198	69,723	60,106.03	9,616.97
21201	Material estadístico y geográfico	-	-	-	-	-
#	Material estadístico y geográfico	-	-	-	-	-
#	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	24,839	19,839	19,433	-	-
#	Materiales y útiles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos	24,839	19,839	19,433	16,752.59	2,680.41
21401	Material impreso e información digital	-	600	186	-	-
#	Material impreso e información digital	-	600	186	-	-
#	Material para información	-	500	186	160.34	25.66
21501	Material de limpieza	4,433	6,983	6,950	5,991.38	958.62
#	Material de limpieza	4,433	6,983	6,950	5,991.38	958.62
21601	Materiales y útiles de enseñanza	-	-	-	-	-
#	Materiales y útiles de enseñanza	-	-	-	-	-
21701	Materiales educativos	-	-	-	-	-
#	Materiales educativos	-	-	-	-	-
#	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	27,904	29,304	29,235	-	-
#	Placas, engomados, calcomanías y hologramas	27,904	29,304	29,235	25,202.59	4,032.41
21801	Emisión de Licencias de Conducir	-	-	-	-	-
21802	Alimentos y utensilios	55,530	52,830	52,686	-	-
#	Alimentos y utensilios	55,530	52,830	52,686	-	-
#	Productos alimenticios para personas	55,530	52,230	52,157	12,911.50	2,065.84
22101	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones	18,801	15,001	14,977	-	-
#	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones	18,801	15,001	14,977	-	-
22105	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y otras	-	-	-	-	-
22106	Adquisición de agua potable	36,729	37,229	37,160	32,051.72	5,128.28
#	Adquisición de agua potable	36,729	37,229	37,160	32,051.72	5,128.28
#	Productos Alimenticios para animales	-	-	-	-	-
22201	Alimentación de animales	-	-	-	-	-
#	Alimentación de animales	-	-	-	-	-
#	Utensilios para el servicio de alimentación	-	600	529	-	-
#	Utensilios para el servicio de alimentación	-	600	529	-	-
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	-	600	529	456.03	72.97
#	Utensilios para el servicio de alimentación	-	600	529	456.03	72.97
2300	Materias primas y materiales de producción y comercialización	1,800,000	8,328,782	8,328,009	-	-
#	Materias primas y materiales de producción y comercialización	1,800,000	8,328,782	8,328,009	-	-
#	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	-	-	-	-	-
#	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	-	-	-	-	-
23101	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	-	-	-	-	-
#	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	-	-	-	-	-
#	Otros productos adquiridos como Materia prima	1,800,000	8,328,782	8,328,009	7,179,318.47	1,148,690.95
23901	Otros productos adquiridos como Materia prima	1,800,000	8,328,782	8,328,009	7,179,318.47	1,148,690.95

14101	14101	Cuotas por servicio médico del ISSSTESON	2,938,497	2,938,497	1,987,568		
14102	14102	Cuotas por seguro de vida al ISSSTESON	-	-	-		
14103	14103	Cuotas por seguro de retiro al ISSSTESON	-	-	-		
14104	14104	Asignación para préstamos a corto plazo	-	-	-		
14105	14105	Asignación para préstamos predefinidos	-	-	-		
14106	14106	Otras prestaciones de seguridad social	1,862,767	1,862,767	1,719,418		
14107	14107	Cuotas para infraestructura, equipamiento y mantenimiento hospitalario	-	-	-		
#	#	<b>Aportaciones a fondos de vivienda</b>	-	-	-		
14201	14201	Cuotas al FOVISSSTESON	-	-	-		
#	#	<b>Aportaciones al sistema para el retiro</b>	-	-	-		
14301	14301	Pagos por defunción, pensiones y jubilaciones	-	-	-		
#	#	<b>Aportaciones para seguros</b>	62,306	262,306	425,708		
14401	14401	Seguros por defunción familiar	-	-	-		
14403	14403	Otras cuotas de seguros colectivos	62,306	262,306	425,708		
#	#	<b>Otras prestaciones, sociales y económicas</b>	7,180,126	6,980,126	4,770,190		
1500	1500	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	1,080,677	1,080,677	974,069		
#	#	<b>Aportaciones al Fondo de Ahorro de los Trabajadores</b>	1,080,677	1,080,677	974,069		
15101	15101	Indemnizaciones	2,490,803	2,290,803	226,524		
#	#	<b>Indemnizaciones por accidentes de trabajo</b>	2,490,803	2,290,803	226,524		
15201	15201	Pago de Liquidaciones	-	-	-		
#	#	<b>Prestaciones contractuales</b>	-	-	-		
15410	15410	Ayudo para canastilla de maternidad	-	-	-		
15413	15413	Ayuda para guardería a madres trabajadoras	-	-	-		
15419	15419	Ayuda para Servicio de Transporte	-	-	-		
#	#	<b>Otras prestaciones sociales y económicas</b>	3,608,646	3,608,646	3,569,597		
15901	15901	Otras prestaciones	3,608,646	3,608,646	3,569,597		
O	O	<b>Materiales y suministros</b>	3,652,025	11,780,672	11,775,268	10,151,092.95	1,624,174.87
2100	2100	Materiales de administración, Emisión de documentos y artículos oficiales	240,079	266,029	264,275		
#	#	<b>Materiales, útiles y equipos menores, de oficina</b>	101,205	139,205	138,748		
21101	21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	101,205	139,205	138,748	119,610.31	19,137.65

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION  
COMISION ESTATAL DEL AGUA UNIDAD EMPALME

SALDO INICIAL (CAJA Y BANCOS)

CVE. ARTIDA ESUPUE STAL	DESCRIPCION	ASIGNACION ORIGINAL EMPALME	ASIGNACION MODIFICADA	ACUMULADO		IMPORTE	IVA
				MONTO			
10	1100	28,799,673	28,799,673	24,363,625	24,363,625.46		
	1100	13,261,394	13,228,394	12,209,835			
	#	13,261,394	13,228,394	12,209,835			
	11301	3,813,228	4,088,728	4,088,630			
	11303	663,729	663,729	418,438			
	11304	-	-	-			
	11306	4,978,125	4,869,625	4,048,723			
	11307	2,283,787	2,283,787	2,192,291			
	11309	-	-	-			
	11310	1,522,525	1,522,525	1,461,753			
	1200	-	-	-			
	#	-	-	-			
	12201	-	-	-			
	#	-	-	-			
	1300	3,494,583	3,527,583	3,250,906			
	#	465,102	498,102	498,023			
	13101	465,102	498,102	498,023			
	#	3,029,481	3,029,481	2,752,883			
	13201	823,011	823,011	782,772			
	13202	2,206,470	2,206,470	1,970,111			
	13203	-	-	-			
	13204	-	-	-			
	#	-	-	-			
	13301	-	-	-			
	1400	4,863,570	5,063,570	4,132,694			
	#	4,801,264	4,801,264	3,706,986			